

Angiología: patrimonio y responsabilidad de todos

M.A. Cairols-Castellote

Durante los últimos cinco años he tenido el honor de dirigir *Angiología*, la revista que nos es representativa y expresión oficial de nuestras actividades científicas. A pesar de algunas vicisitudes en los inicios, la experiencia ha valido la pena. En conjunto, e independientemente de los problemas iniciales, consecuencia de nuestra inexperiencia, creo que se han dado pasos importantes en el camino de la recuperación de *Angiología*. Si bien es verdad que *Angiología* tiene ya una larga historia de la que debemos sentirnos orgullosos, en los últimos años precisaba de un apoyo especial para poder competir en el campo de las revistas escritas en español. En este sentido, nuestros esfuerzos se han dirigido a la inclusión de nuestra publicación en el mayor número de foros editoriales de los que nunca debimos salir.

En este orden de cosas, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud (BNCS) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) se planteó, a partir de 1999, el desarrollo del Índice Bibliográfico Español de Ciencias de la Salud (IBECS), como una base de datos que recogiese la bibliografía de publicaciones científicas españolas de calidad sobre Medicina, Farmacia, Psicología, Odontología, En-

fermería, Fisioterapia, Podología y Veterinaria. Para la inclusión de publicaciones en la base de datos IBECS se establecieron una serie de criterios y condiciones mínimas de calidad, que incluyen criterios científicos, editoriales, de estabilidad y de visibilidad, seleccionados no sólo con el propósito de evaluar los niveles de desarrollo de las revistas, sino también con el fin de ofrecer a los editores parámetros que permitan incrementar sus estándares de calidad y alcanzar mayores niveles de visibilidad nacional e internacional.

En definitiva, para que una publicación se considere susceptible de formar parte del contenido de IBECS, además de los requisitos de obligado cumplimiento –presencia de resúmenes en español en, al menos, el 80% de los trabajos y existencia de normas de publicación para los autores–, debe obtener una puntuación mínima de 27. En *Angiología* se han mejorado ostensiblemente los criterios de presentación: título, presentación, regularidad, formato, datos en primera página, cubierta y sumario; se ha obtenido de este modo la puntuación máxima de 20 puntos. Lo mismo ocurre en el apartado de criterios científicos: comité de redacción, normas de publica-

ción, contenido, apertura a autores de todo el país y distintas instituciones; se ha conseguido también la puntuación máxima de 13 puntos. Los criterios de difusión –artículos de autores extranjeros, resumen en español, y en inglés, palabras clave en español, palabras clave en inglés, utilización del Tesauro y presencia de la publicación en Internet– suponen un total de 11 puntos. En resumen, *Angiología* ha obtenido la cifra de 44 puntos en la evaluación total, superior a la puntuación mínima requerida, y ha conseguido indexarse, en el momento de la evaluación, en los siguientes índices o bases de datos:

- Embase.
- Índice Médico Español.
- Biological Abstract.
- IBECS.

Por consiguiente, la sensación de mejora se avala por datos objetivos, y de estos logros nos debemos felicitar todos. Durante este período de casi 5 años hemos publicado más de 200 artículos originales, 29 revisiones, seis editoriales y numerosas notas clínicas. El número de suscriptores ha llegado a la cifra de 889 nacionales y 39 extranjeros; también hemos incrementado el número de páginas, llegando por ejemplo, en el año 2004, a 963. Hemos incorporado a todas las sociedades autonómicas, así como también los capítulos de ‘Flebología’ y de ‘Diagnóstico no invasivo’. Éstos han considerado positivamente la incorporación de sus actividades científicas, que en un número extraordinario, junto con los resúmenes de la reunión anual de la SEACV, se entrega en nuestra reunión

anual. A los artífices de esta incorporación hay que agradecerles también su esfuerzo. Por otra parte, la calidad de la impresión ha mejorado y su diseño se ha modernizado, haciendo nuestra publicación más actual y legible.

Todo ello ha sido posible gracias a la colaboración de muchos de vosotros, que actuando como autores habéis considerado *Angiología* como depositaria de vuestro trabajo. Y también gracias a aquellos que, de forma desinteresada, habéis querido actuar como revisores de los artículos, en especial a los miembros del comité científico, mejorando y puliendo los originales.

Si bien es cierto que ha sido una tarea de muchos, quiero hacer mención especial de la Dra. Mari Paz Martorell, que ha llevado el peso de la primera revisión y posterior envío a los autores para las oportunas enmiendas. Quiero también agradecer a la junta directiva presidida por el Dr. Marco Luque la confianza que en su día depositó en todo el comité editorial. También a la actual junta, presidida por el Dr. Fernando Vazquez; deseo expresar mi satisfacción por la libertad de actuación en todos los ámbitos editoriales y su continuado apoyo personal, científico y económico. En toda publicación el editor es una pieza clave: ha resultado inestimable la ayuda de César Viguera, que, en los primeros pasos, siendo como era un lego en la materia, nos ayudó y asesoró para alcanzar estas metas.

A aquellos que alguna de mis actuaciones ha podido inconscientemente molestar, pido disculpas; sabed que actué sin ningún *animus offendendi*.

No quiero acabar estas reflexiones sin mencionar que, si bien el camino es correcto, todavía nos queda mucho por hacer. La revista necesita artículos originales, cartas al director, la participación, en suma, de todos los que formamos el colectivo de angiólogos y cirujanos vasculares de España. Si perdemos la batalla de *Angiología* habremos perdido uno de nuestros más preciados patrimonios. Hay pocas revistas que tengan el ‘pedigrí’ de *Angiología* y, al mismo tiempo, la poca consideración de quienes deberíamos ser sus defensores. En este sentido, la personalidad y prestigio del Dr. Francisco Acín y su característica capacidad resolutiva, junto con la colaboración del Dr. Albert Clarà, hacen prever un futuro prometedor. Sin regularidad, sin artículos, sin interacción

entre todos, no lograremos que vuelva a incluirse en Medline.

Angiología es un producto difusor de conocimiento científico, que se transmite a todo un colectivo, con la finalidad de ayudarnos en nuestro quehacer diario. Si lo que hacemos lo hacemos bien, de lo cual no tengo la mínima duda, es lamentable que tenga una escasa trascendencia y, lo que es peor, se desconozca en otros países. Para ello, debemos creer en nosotros mismos y trabajar para que nos crean.

Considero que la nueva junta directiva, cualquiera que sea, debería apoyar la revista –como lo ha hecho la actual–, para alcanzar cotas más altas de difusión, de calidad científica y de impacto. Estoy seguro de que como colectivo somos capaces de lograrlo; sólo nos falta proponérnoslo y hacerlo realidad.